



**FONPRECON FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO
DE LA REPUBLICA**
Establecimiento Público Adscrito al Ministerio de la Protección Social

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

CERTIFICAN :

-Que los saldos reflejados en la información Financiera, con corte a 31 de Diciembre de 2008 de los Fondos de Reserva de Vejez, Invalidez, Sobrevivencia Administrados por el Fondo de previsión Social del Congreso de la Republica, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

-Que la Contabilidad de los Fondos de reserva para pensiones del régimen solidario de prima media con prestación definida se lleva conforme a las normas señaladas por la Superintendencia Financiera de Colombia según resolución 2200 de 1994 y la circular básica contable 100 de 1995.

-Que los estados contables básicos del Fondo de Previsión Social del Congreso de la Republica con corte a 31 de diciembre de 2008, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, información que refleja en forma fidedigna la situación financiera y económica de los fondos de reservas para pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia.

-Que la información Financiera, se transmitió y se valido ante la Superintendencia Financiera de Colombia por el sistema vía https el 14 de abril de 2009.

La anterior certificación, se expide a los dieciseis (16) días del mes de abril de 2009.

FRANCISCO ALVARO RAMÍREZ RIVERA
Representante Legal

JESÚS ALFONSO RAMÍREZ GAMBOA
Contador
T.P. 119591-T

Elaboro : Alfonso Ramirez - Coordinador Grupo de Gestión Contable
Reviso : Flor Esperanza Torres Muñoz - Subdirección Administrativa y Financiera

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Cra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTA D.C. - COLOMBIA